



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD ECO N° 377 - 18
EXPTE. N° 6802/18
Salta, 02 NOV 2018,

V I S T O: La nota presentada a fs. 1 por la Cra. Simesen del Bielke Valeria Cristina, mediante la cual solicita la aprobación del proyecto para la realización de Trabajo Final sobre el tema "La determinación de oficio a partir de la reforma introducida por la Ley 24.769", correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, y;

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Simesen del Bielke Valeria Cristina, registra regularizados todos los módulos del posgrado Especialización en Tributación, por lo que se encuentra en condiciones reglamentarias para realizar el Trabajo Final de la carrera.

Que la presentación efectuada a fs. 2 se ajusta a lo establecido por Res. CD ECO N° 556/00 y modificatoria Res. CD ECO N° 622/05 - Normas para la realización del Trabajo Final.

Que a fs. 3 el Cr. Marcelo A. Corbalán, prestó conformidad para actuar como Director del Trabajo Final propuesto.

Que la Dirección de Posgrados tomó intervención a fs. 6 del expediente de referencia.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente, el que obra a fs. 7 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16/18 de fecha 30.10.18 aprobó el dictamen 45/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la propuesta para la realización del trabajo final con el título "La determinación de oficio a partir de la reforma introducida por la Ley 24.769" presentado por la Cra. Simesen de Bielke, Valeria Cristina, DNI N°:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

RES. CD ECO N° 377-18
EXPTÉ. N° 6802/18
Salta, 02 NOV 2018

32.805.905, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación”.

ARTICULO 2°.- Designar al Cr. Marcelo A. Corbalán, como Director del Trabajo Final, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Cra. Simesen de Bielke, Valeria Cristina, al Cr. Marcelo A. Corbalán, la Mg. Hermosinda Egúez y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/mt

Cra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa